



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 031**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 15:25 horas del día miércoles 01 de octubre 2025, se lleva a efecto la 31° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora CESFAM doña Claudia Cifuentes Herrera. Directora del DAEM, doña Yanett Panes Garrido. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargada de Aseo Ornato y Medio Ambiente, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda y don Luis López Oliva.

**La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Cuenta Sra. Alcaldesa.
5. Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 030 de fecha 22.09.2025.



Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 30.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 176 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 30, efectuada el día lunes 22.09.2025.**

**II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

**Despachada:**

- Oficio Ord. N° 844 de fecha 30.09.25. Convocatoria de la Presidenta, donde cita a Sesión Ordinaria N° 031 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 01 de octubre de 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Oficio Ord. N° 828 de fecha 23.09.25. Donde la Sra. Alcaldesa Informa el acuerdo N° 167 del Concejo Municipal de Antuco. Relacionado con reclamo presentado por el Consejero Regional Sr. Roberts Córdova Bustos.

**Recibida:**

- Oficio N° 266 de fecha 29.09.25 (Providencia 3.300-164 / 29.09.25). Mediante el cual el director de Obras Municipales, Sr. Esteban Jeldres Caro, solicita acuerdo de concejo municipal para regularizar prórroga contractual por monto superior a 500 UTM.
- Oficio N° 269 de fecha 29.09.25 (Providencia 3.312-165 / 30.09.25). Mediante el cual el director de Obras Municipales Sr. Esteban Jeldres Caro, solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar prórroga de contrato de Servicios Generales.
- Correo electrónico de fecha 30.09.25 (Providencia 3.313-165 / 30.09.25). Mediante el cual la directora del DAEM, Sra. Yanett Panes Garrido, hace llegar al H. Concejo Municipal el borrador del PADEM 2026, también enviado al SLEP "Puelche" y a la Dirección de Educación Pública (DEP).
- Correo electrónico de fecha 01.10.25 (Sin Providencia). Donde el Administrador Municipal, Sr. Vicente Higueras Mellado, plantea propuesta de gestión para reprogramar fecha de sesión ordinaria del concejo municipal.

Finalizada la lectura y análisis de correspondencia, la Sra. Alcaldesa sugiere tomar inmediatamente los acuerdos requeridos en la correspondencia recibida.



La Presidenta somete a aprobación los siguientes acuerdos:

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 177 /25.-** El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda regularizar prórroga contractual por un monto superior a 500 UTM del Contrato vigente adjudicado a la empresa ALBAL SpA, correspondiente al “Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Comuna de Antuco”, a través de Licitación Pública ID N° 980313-16-LQ23.

Con el fin de asegurar la continuidad del servicio mientras se desarrolla una nueva licitación, se aprobó una prórroga de cinco (5) meses, comprendida entre el 07 de junio y el 30 de noviembre de 2025, por un monto total de \$ 41.312.189 (cuarenta y un millones trescientos doce mil ciento ochenta y nueve pesos). - IVA incluido.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 178 /25.-** El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobar prórroga de contrato denominado “Servicio de Contratación de Mano de obra para Servicios Generales”, adjudicado a la empresa ALBAL SpA mediante Licitación Pública ID N° 980313-30-LQ23, suscrito el 05 de octubre de 2023 y con vigente hasta el 04 de octubre de 2025, por un monto de \$179.990.416 (ciento setenta y nueve mil millones novecientos noventa mil cuatrocientos dieciséis pesos).

Dado que el contrato contempla la posibilidad de prórroga hasta seis (6) meses. Considerando que la nueva licitación se encuentra en etapa de elaboración y revisión, se aprueba la prórroga con el fin de no interrumpir un servicio esencial y asegurar la continuidad del servicio en la comuna.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 179 /25.-** El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda modificar la fecha del Concejo Ordinario fijado para el día 08 de octubre, trasladándose al día 07 de octubre, manteniendo el mismo horario.



### III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión N° 2 especial de trabajo para el Control Adaptativo del Retamillo: el concejal y presidente de la comisión, señor Diego Ovalle Valenzuela, informa sobre los puntos relevantes de la reunión.

La concejala y secretaria de la comisión, señorita Paola Molina Vega, da lectura al acta de la comisión, que se incorpora como parte integrante de la presente acta.

También la Sra. Alcaldesa entrega información relacionada con algunas gestiones realizadas en torno al tema.



COMISION ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL CONTROL  
ADAPTATIVO DEL RETAMILLO

FECHA	25 de Septiembre 2025
HORA INICIO	10:10 hrs.
LUGAR	Salón de Municipal
TABLA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de acuerdos previos</li><li>- Avances Plan de trabajo 2025-2026</li><li>- Varios</li></ul>
PARTICIPANTES	Diego Ovalle Valenzuela (Presidente) Mario Muñoz Contreras (Vicepresidente) Paola Molina Vega (Secretaria) Estefanía Saldías Lizana Directora Riesgos y desastres Juan Iraira García (Guardaparque) Rafael García Araya (Director LIB - Académico Udec) Antonio Lara Cuevas (Coordinador LIB) Vanessa Barra Ortega (Colbún - Equipo Comunidades BB Cordillera) Vicente Higuera Mellado (Administrador Municipal) Leyla Sánchez Soto (DAOMA)
DESARROLLO DE LA REUNION	<p><b>Desarrollo de la reunión</b></p> <p>El Presidente inicia la sesión, agradeciendo la asistencia a todos/as y realiza una breve introducción sobre el trabajo de la mesa y los temas en discusión.</p> <p>Se procede a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por todos/as los asistentes.</p> <p><b>1. Contenido y diseño del Poster Informativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se analiza la propuesta de Poster Informativo presentada por el Laboratorio de Invasiones Biológicas de la Universidad de Concepción.</li><li>• Se formulan observaciones por la Comisión y se reconoce el compromiso de los encargados de esta tarea, pues cumplieron con la entrega oportuna del documento, incluyendo las observaciones realizadas en la primera reunión.</li><li>• Se acuerda incorporar logos de los colaboradores participantes en la articulación público-privados de esta mesa de trabajo.</li><li>• Se propone y acuerda elaborar un pendón que dé a conocer el trabajo desarrollado por la Comisión Especial para el Control Adaptativo del Retamo.</li><li>• El Presidente se compromete a gestionar el Gimnasio de la Escuela Básica para actividades de difusión e hitos en conversaciones con la Jefa DAEM.</li></ul>



	<p>lanzamiento (pendón, impresión de afiches, dípticos y coffee).</p> <p>La representante de la empresa Colbún manifiesta interés en continuar participando en la mesa, destacando la relevancia del trabajo que esta desarrolla. El Presidente agradece la disposición y reconocimiento.</p> <p>Se plantea la necesidad de definir los actores permanentes de la mesa técnica ejecutiva. En este sentido, el Presidente redactará un correo a la empresa Enel, destacando que la planta invasora constituye un riesgo para la comunidad (incendios forestales, afectación al bosque nativo y a la biodiversidad del Parque Nacional) y que es fundamental contar con su participación como actor clave en el territorio.</p> <p>Asimismo, se propone elaborar un documento Marco de la mesa que contenga Misión, Objetivos y Relato Central, transmitiendo el espíritu de diálogo, cooperación y trabajo colaborativo intersectorial. El Presidente se compromete a presentar este documento en la reunión del 03 de octubre, incorporando conceptos como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diálogo y cooperación</li><li>• Información técnica</li><li>• Cambio climático y Resiliencia</li><li>• Infraestructura Climática</li><li>• Herramientas de Gestión</li><li>• Planificación del Control Adaptativo</li></ul> <p><b>2. Lanzamiento del poster informativo.</b></p> <p>Se acuerda realizar el evento de difusión del poster informativo preliminarmente, el día <b>17 de octubre a las 11:00 hrs.</b>, con el objetivo de visibilizar la problemática y generar impacto en la opinión pública local y regional.</p> <p>Se espera contar con la participación de autoridades, jefes de servicio, organizaciones comunitarias y representantes de empresas.</p> <p>Servicios invitados: <b>SAG, SEREMI de Salud, Bomberos, SEREMI de Medio Ambiente, CONAF, SENAPRED y Delegación Presidencial.</b></p> <p><b>3. Ciclos de Charlas Comunitarias</b></p> <p>El Presidente confirma el compromiso de organizar charlas y capacitaciones dirigidas a distintos públicos objetivos, como juntas de vecinos y establecimientos</p>
--	--



	<p>educacionales.</p> <p>Finalmente, se reconoce a la Directora de Gestión de Riesgos y Desastres por el apoyo y compromiso demostrado en el trabajo de la mesa.</p>
Compromisos y acuerdos	<p><b>Compromisos y acuerdos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Finalización y aprobación del afiche/poster en reunión del 3 de octubre.</li><li>Preparación del documento Marco con Misión, objetivos y relato central.</li><li>Organización del hito de lanzamiento (17 de octubre preliminarmente).</li><li>Realizar programación de charlas y capacitaciones comunitarias.</li><li>Incorporación de actores estratégicos a la Mesa Técnica Ejecutiva.</li></ul> <p><b>Hora de término:</b> 11:55 hrs.</p> <p>•</p>

Finaliza la sesión siendo las 11:55 hrs.

DIEGO OVALLE VALENZUELA  
PRESIDENTE COMISION

PAOLA MOLINA VEGA  
SECRETARIA COMISION

#### IV. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Informa que el 24 de septiembre junto a la directora DAEM tuvieron audiencia con el Seremi de educación en la ciudad de concepción. Señala que el motivo de la reunión fue para auto denunciarse, ya que el año 2022 el Jefe de Finanzas del Daem Sr. Farah Hazin Manzur informó equivocadamente las remuneraciones del año 2021, situación que llevó a que no hubiera cuadratura. También explica los pasos a seguir con el Ministerio de Educación para subsanar la situación contable.
- Sobre otro punto, señala que el 26 de septiembre participó junto al Gobernador Regional y los alcaldes de la provincia en el lanzamiento de la plataforma “Mira Biobío”. Describe en que consiste la plataforma para la región.



Enseguida informa que fue invitada junto a los alcaldes de la provincia a la ceremonia de "conmemoración de los 150 años de la provincia del Biobío", actividad que se realizó en el frontis de la Delegación Provincial.

– Luego comenta sobre algunos proyectos:

En la plataforma de la Subdere hay dos proyectos elegibles "Construcción de cancha de futbolito de pasto sintético" en el sector de Villa Peluca por un monto de \$121.000.000, proyecto que fue socializado el jueves 25 de septiembre con el Club Deportivo "Santos de Peluca".

Otro proyecto fue la "Reconstrucción de la multicancha del estadio municipal de Antuco por \$158.000.000. Ambos proyectos a la espera del financiamiento SUBDERE.

También señala que, la Subdere pidió a la municipalidad rendir saldos de proyectos arrastrados desde el Año 2016, cuya suma asciende a más \$380.000.000.-

– En relación a otro punto, comenta que el gobierno regional el día miércoles 24 de septiembre celebró la comisión de presupuesto, donde se dio defensa al Proyecto de construcción del Centro de Acogida al Visitante para Villa Los Canelos, este proyecto se suma a la cartera de proyectos 2025 ya presentados al Gobierno Regional y que destacan:

- Iluminación del estadio municipal de Antuco por \$175.000.000.-
- Iluminación del estadio de Villa las Rosas, por un monto de \$175.000.000.-
- Clínica veterinaria móvil por un monto de \$155.000.000.-
- Adquisición de 2.000 contenedores de residuos domiciliarios, por un monto de \$74.000.000.-
- Reformulación de dos ambulancias por un monto de \$210.000.000.-
- Reposición de dos camiones para el área de Salud, por un monto de \$81.000.000.-
- Adquisición de un vehículo de emergencia por un \$96.000.000.-  
Cartera de proyectos presentados, por un monto total de \$1.414.000.000.-

– Luego la Sra. Alcaldesa se refiere al tema de viviendas para la comuna:  
Señala que, han postulados al subsidio de mejoramiento de viviendas, 59 familias para postular al llamado 2025 o 2026.

En cuanto a las postulaciones de construcción de viviendas en sitio propio, señala que 9 familias entregaron sus antecedentes, las cuales postularán al primer llamado del año 2026.

También informa que siete familias tienen asesoría legal por parte de la Entidad de Gestión Rural (EGR), en usufructo o derecho real de uso sobre terreno en el cual se proyecta la construcción de la vivienda.



Finalmente entrega información variada.

Luego se produce un receso de la sesión.

## VII. CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. –

## VIII. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

– Inicia su intervención refiriéndose a la nueva ley “chao cable”. Comenta sobre el nuevo proyecto.

El director DOM, explica la situación en que se encuentra la comuna.

– Como segundo punto, sugiere que, en el calendario de trabajo del departamento de Obras, se consigne el repintado de los pasos peatonales.

– Sobre otra situación, comenta que, en el sector de la multicancha de Villa Jardín, estaría con algunos daños, producto del puelche. Describe la situación, la cual reviste un peligro para las personas.

Sobre el punto, la funcionaria Leyla Sánchez Soto, informa que realizó visita a terreno a distintos sectores de la comuna, señala que se generará un plan de trabajo para subsanar los problemas presentados.

También el concejal sugiere que se cambien los focos de iluminación del área deportiva de la Villa, ya que son antiguas y funciona en un solo sector.

– Luego consulta por un programa del área de educación “Me licencio con mi licencia”. Comenta si es factible hacerlo en el presente año, entendiendo que a veces los alumnos no cumplen con terminar con el curso.

En torno al punto, la directora Daem da respuesta a la consulta y hace una descripción detallada del tema.

Sobre la materia en comento, se produce un intercambio de opiniones para ver la factibilidad de realizar el requerimiento de los apoderados.



- Siguiendo con la presentación de puntos, el Sr. López señala que, participó de un diagnóstico participativo en el área de salud junto a los concejales Ovalle y Molina, describe algunos nudos críticos a mejorar en el próximo año.
- Como último punto, señala que hubo un accidente vehicular, donde un triciclo atropelló un niño de aproximadamente cuatro años. Al respecto señala los requerimientos para conducir este tipo de vehículos. Describe la situación crítica ocurrida que gracias a dios no pasó a mayores.
- **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**
- Como primer punto, señala que agradece a la alcaldesa y al director Secplan por el proyecto de restauración de la multicancha del estadio municipal. Entrega las razones de su alegría.
- Como segundo punto, se refiere al diagnóstico participativo de salud, dice que es demasiado importante y valiosa la participación de la comunidad.
- En relación a otro tema, solicita que se oficie a Vialidad, para que instale un letrero que identifique el sector de Coihueco. Comenta que no existe señalética en la ruta Q-45 que indique donde está la localidad de Coihueco; argumenta que es importante la señalización, tanto para la entrega de servicio, como para la identificación y ubicación de terceros.
- Luego hace énfasis en que durante la semana Chile logró ganar cinco premios internacionales, relacionado con el turismo, dice que es muy importante por los recursos económicos que el país logra obtener, dice que según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el turismo ha ingresado al país cerca de trece mil millones de dólares, además de crear más de ciento veinte mil empleos. Agrega que es una industria sostenible en el tiempo, lo cual permite valorar nuestra naturaleza y medio ambiente. No así, como lo ha hecho la industria que desgraciadamente ha sacrificado territorios, beneficios que no alcanzan a llegar a las personas del turismo.

También el concejal solicita la presentación que realizó la Municipalidad, respecto al servicio de evaluación de impacto ambiental del proyecto fotovoltaico "Manquel Solar". Realiza una detallada descripción de la situación.

- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal se refiere a la noticia del asesinato de una defensora ambiental, Sra. Julia Chuñil Catricura, desaparecida hace once meses, y que por una filtración de información se supo que fue encontrada quemada. Agrega el Sr. Ovalle que el hecho no debe dejar indiferente a nadie. Realiza una reflexión y deja un mensaje frente al tema.



• **Concejala Paola Molina.**

- Inicia su intervención manifestando que, realizó junto al concejal López una visita a las escuelas de Cerro Pilque y Volcán Antuco que fueron objeto de robos; lamentan los hechos y señala que se contactaron con los directores de los establecimientos. Realiza una descripción de la situación. Y, también preguntan a la directora del DAEM que medidas se han tomado en relación a la situación.

La directora del Daem, Sra, Yanett Panes entrega una detallada descripción de la situación ocurrida y de las medidas tomadas en torno a los robos.

- Como segundo punto, la concejala consulta por la coordinación del festival “Agua y Sol”.

En torno al punto, el director de Dideco comenta que se realizó la primera reunión con el equipo municipal que han tenido la experiencia en el festival. También informa que, se generó un listado de posibles artistas, cuales son los valores aproximados. Agrega que más adelante se convocará a otros actores a una reunión más ampliada, a fin de afinar el programa.

- En relación a otro tema, la concejala consulta por el proceso de postulación de las organizaciones comunitarias a las subvenciones municipales.

El director de Dideco, señala la cantidad de postulaciones, que organizaciones están subsanando las observaciones, entre otros trámites de rigor.

• **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Como primer punto, manifiesta que se alegró bastante por los proyectos enunciados por la alcaldesa, la regularización de las viviendas. Al mismo tiempo señala que se queda con un poquito de pena, ya que, al principio del inicio de la nueva administración planteo la necesidad de que la multicancha de Villa los ríos fuera ingresada a los proyectos de mejoramiento. Realiza una descripción de la situación.

El director de Secplan da respuesta al concejal, señalando que la sugerencia de construir una cubierta para la multicancha de la villa los ríos, fue acogida en su momento por la administración y, actualmente se encuentra para postularlo a fondos SUBDERE. Agrega que él como director no ha anunciado el proyecto, porque no hay un avance concreto. La razón obedece a que a la fecha aun existen estudios y análisis que realizar, a modo de ejemplo señala que, el terreno donde está emplazada la multicancha, está apegada a la calle y vereda, y lo más probable es que haya que hacer uso de algunos metros de la calle y de la acera; además dice que hay aspectos legales que subsanar, para generar y postular el proyecto.



Sobre otro tema, el concejal retoma el punto del programa “Me licencio con mi licencia”. Al respecto señala que, al igual que en el año anterior, el programa no se inició cuando corresponde; para él lo más probable es que haya un problema de gestión funcionalia, hay responsabilidad funcionalia que no esta haciendo bien su trabajo. Sugiere que hay que buscar responsables.

También la Sra. Alcaldesa manifiesta su parecer frente al tema.

La directora del DAEM, entrega la información relacionada con el requerimiento del programa. También afirma que hay responsabilidad funcionalia y la alcaldesa señala que comparte la apreciación.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- Inicia su intervención saludando en su aniversario a los Asistentes de la Educación de la comuna.
- También saluda a todas las personas mayores, que están celebrando su día.
- Sobre otro punto, sugiere que la Municipalidad oficie a Vialidad para que reparen los eventos o baches que se encuentran en distintos puntos de la ruta Q-45, entre el tramo canteras Villa Mercedes.
- Luego destaca y agradece a Vialidad por la instalación de barreras de contención en la subida del sector de Coihueco.
- Sobre otra materia, el Sr. Saldías felicita a la funcionaria de salud, Sra. Sarai Rubilar Astete, quien tiene a cargo los procedimientos de curaciones a domicilio. Dice el concejal que consultó a algunas personas de la comunidad y todas coinciden que la funcionaria se destaca por su compromiso, responsabilidad, amabilidad, atención, delicadeza para tratar a los pacientes. Luego el concejal solicita a la Alcaldesa que tenga a bien registrar una anotación mérito a la funcionaria.
- En relación a otra materia, el Sr. Saldías manifiesta que producto de la burocracia de Carabineros hace dos años se encuentran dos motos adquiridas y guardadas en la bodega municipal. Agrega que estas motos fueron presentadas el año anterior en las respectivas escuelas y también en el mes de septiembre a la comunidad en general, cuando se llevó el año 2024 a efecto el desfile de fiestas patrias. Luego comenta que hace más de un año y a través de la asesoría jurídica de Carabineros se está tramitando que se entreguen las motos oficialmente a Carabineros. Lo plantea ante los reiterados robos que han ocurrido en la comuna. Por tal razón, solicita tener a bien, oficiar al Director General de Carabineros, don Marcelo Araya Zapata, para que instruya culminar el proceso administrativo.



- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal sugiere que cuando el municipio realice licitaciones a futuro, se consigne en las bases administrativas que las empresas que se adjudican las obras, por ejemplo: “corta de árboles en la avenida la paz”, las empresas recopilen las astillas y las entreguen al Hogar de ancianos de la parroquia.
- Por último el concejal sugiere que, en el presupuesto municipal del año 2026, se considere aumentar el presupuesto para contratar más trabajadores en el programa “Servicios Generales”, en virtud de la gran cantidad de trabajo que realizan los actuales trabajadores, cuando se ejecutan las distintas actividades programadas por la municipalidad, señala que, “los trabajadores son pocos y la demanda mucha”.

El director DOM, informa que está programado para el año 2026 aumentar la dotación de servicios generales, señala que pasaría de seis trabajadores a once, generándose dos equipos de trabajos. Y, los trabajadores de áreas verdes de seis a ocho personas.

El concejal López hace uso de la palabra y complementa lo señalado por el concejal Saldías, señalando que también sería bueno considerar aumentar los sueldos de los trabajadores, a modo de ejemplo señala que un trabajador equis, lleva 30 años ganando el mínimo, sugiere que una forma de valorar el trabajo realizado por los trabajadores es incrementar los sueldos de los trabajadores a través del aumento del presupuesto del programa.

- **Concejal José Muñoz Contreras.**

- El concejal se suma a los saludos para los Adultos Mayores, recuerda que el inicio fue un 14 de diciembre de 1990, cuando las Naciones Unidas designó el 01 de octubre como Día Internacional de las “Personas de Edad”. Realiza una descripción de algunas actividades que realizan las personas de edad de la comuna de Antuco.
- Como segundo punto, señala que las organizaciones consideran muy engorroso los requisitos para postular a las subvenciones municipales. Dice que entiende la situación que les ocurre a los dirigentes, porque son requerimientos nuevos a partir de las modificaciones y mejoramiento de la Ordenanza de Subvenciones. Destaca la colaboración de la funcionaria, Elizabeth Paredes, y también a la presidenta de la Junta de Vecinos N° 001 de Antuco, quienes ayudaron a postular a parte de las organizaciones.

Sobre el punto, la alcaldesa entrega los argumentos del nuevo procedimiento para postular a las subvenciones. También recalca el nuevo rol de los dirigentes de las organizaciones y, agradece la colaboración de las funcionarias Mitzi Puentes y Elizabeth Paredes.

- En relación a otro tema, el Sr. Muñoz se refiere a la sesión realizada en Antuco por el Consejo Regional (CORE). Señala que no se tocó el tema del asfalto para Alto Antuco, Coihueco y Pajal, dice que está aprobado, pero sin financiamiento.



La Sra. Alcaldesa señala que el proyecto fue aprobado, pero la respuesta del Gobernador del Biobío, Sr. Sergio Giacaman García fue que los proyectos fueron aprobados, pero sin financiamiento, además agregó la Sra. Alcaldesa que el Gobernador informó que la región bajó considerablemente su presupuesto, producto de la irresponsabilidad financiera de la administración anterior. Agrega también la Sra. Alcaldesa que la municipalidad de Antuco sigue insistiendo con el Gore para obtener financiamiento a los distintos proyectos presentados a financiamiento.

Sobre el punto, el director de Secplan entrega información relacionada con la consulta del concejal.

Como último punto, el concejal se refiere al sistema nacional de certificación ambiental de la educación en los establecimientos educacionales de la comuna. Considera a su parecer que actualmente el tema está congelado. También consulta si el programa seguirá una vez que la educación comunal se traspase al Servicio Local de Educación (SLEP).

La directora comunal del DAEM da respuesta, señalando que, lo más probable es que el programa seguirá una vez que se realice el traspaso de la educación al SLEP. Y, en relación del porqué no ha habido continuidad en el programa ambiental en las escuelas, la directora señala que el profesor encargado realizó todas las acciones y evidencias del trabajo realizado, pero lo único que le faltó fue subir la información a la plataforma. Lamenta la situación del profesor porque es un buen docente, pero se le olvidó. También agrega la directora que le entregó bastante información al concejal Diego Ovalle del trabajo realizado por los alumnos. Finalmente entrega información de las nuevas actividades por realizar por la comunidad educativa.

Finalizada la intervención del concejal Muñoz, el concejal Ovalle invita a participar de la actividad deportiva en la localidad de Abanico “corriendo entre montañas 2025”.

También la Sra. Alcaldesa hace uso de la palabra y saluda al Presidente don Luis Hernández Novoa en representación de los Asistentes de la Educación, quienes se encuentran en su día celebrando.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:35 horas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL

  
MAURICIO SALDÍAS PARRA  
CONCEJAL

  
PAOLA MOLINA VEGA  
CONCEJALA

  
CARLOS LÓPEZ OVALLE  
CONCEJAL

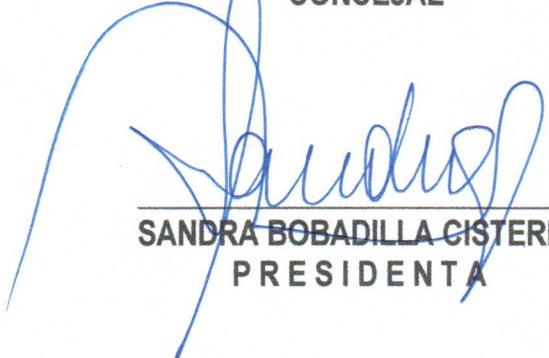
  
JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS  
CONCEJAL

  
DIEGO OVALLE VALENZUELA  
CONCEJAL

  
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO  
CONCEJAL



  
CLAUDIO PANES GARRIDO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
SANDRA BOBADILLA CISTERNA  
PRESIDENTA

CPG / cpg. -